



Tartagal, 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN N° 037-CASRT-24

EXPTE. N° 20.078/24

**VISTO**

La nota presentada por la Mg. Adriana del Pilar Quiroga, en la cual solicita autorización y aprobación del Curso de Actualización denominado "Investigación Social: consideraciones sobre la construcción y análisis de información"; y

**CONSIDERANDO**

Que la actividad está organizada en el marco del Proyecto de Investigación tipo A CIUNSa N° 2745 "La enseñanza en escuelas interculturales en tiempos de pandemia: el desafío de la organización de la comunicación con herramientas analógicas y digitales en el presente-futuro de la educación".

Que los objetivos del Curso son proponer herramientas teóricas y metodológicas que orientan el proceso de investigación en el campo social, analizar las características de las diversas dimensiones involucradas en la práctica de investigación cualitativa e instrumentar y reflexionar sobre metodologías de recolección, procesamiento y análisis de información en el contexto de las problemáticas de interés de los participantes.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado de forma unánime en Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad llevada a cabo el día 11 de abril de 2024.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

**EL CONSEJO ASESOR  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

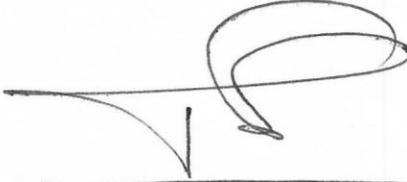
**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el Curso de Actualización denominado "INVESTIGACIÓN SOCIAL: CONSIDERACIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN" a llevarse a cabo de manera virtual, los días jueves de 18 a 21 hs. hasta completar seis (06) sesiones.

**ARTÍCULO 2º.- AGRADECER** al Dr. Néstor Hugo Romero y Esp. Gloria Carolina Velarde por la predisposición brindada para la realización de la presente actividad.

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a los interesados, a la Facultad de Humanidades y demás áreas para su toma de razón.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Lic. Teresita I. Mercado  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a